DEPARTAMENTO DE PROCESOS Y TÉCNICAS DE REALIZACIÓN

No de Partida	Nombre de la partida	ADTF&C												GRUPO 1			GRUPO 2			GRUPO 3			GRUPO 4				GRUPO 5				GRUPO 6				GRUPO 7				GRUPO 8				LABORATORIO				Apoyo a las Coordinaciones	JEFATURA DEPARTAMENTAL								SUMA PRESUPUESTO
		Área de Investigación 1				Área de Investigación 2				Área de Investigación 3																																																
		Área de Investigación Administración y Tecnología para la Educación 2021/2024	Proyecto de investigación 1 - a	Proyecto de investigación 1 - e	Programa de investigación 1 - o	Área de Investigación Ciencias y Tecnologías 2021/2025	Programa de investigación 1	Proyecto de investigación 1 - a	Proyecto de investigación 1 - e	Área de Investigación Análisis y Diseño Arquitectónico 2021/2024	Programa de investigación 1	Programa de investigación 1	Programa de investigación 1	Grupo de investigación Ingeniería civil en construcción 2021/2024	Programa de investigación 1	Proyecto de investigación 1 - a	Grupo de investigación El Diseño Creativo y Innovador 2021/2024	Programa de investigación 1	Proyecto de investigación 1 - a	Grupo de investigación Tecnología y Diseño en los Materiales 2021/2024	Programa de investigación 1	Proyecto de investigación 1 - e	Grupo de investigación Ingenierías 2021/2024	Programa de investigación 1	Programa de investigación 1	Programa de investigación 1	Grupo de investigación Materiales y Medios Innovadores 2021/2024	Programa de investigación 1	Programa de investigación 1	Programa de investigación 1	Grupo de investigación GRUPUS 2021/2024	Programa de investigación 1	Programa de investigación 1	Programa de investigación 1	Grupo de investigación Innovación Educativa en Ingeniería 2021/2024	Programa de investigación 1	Programa de investigación 1	Programa de investigación 1	Laboratorio de Investigación Ciencias Básicas Secundarias 2021/2027	Programa de investigación 1	Programa de investigación 1	Programa de investigación 1	Apoyo a Las Coordinaciones del Departamento 2021/2123	GESTIÓN ACADÉMICA, ADMINISTRATIVA Y CULTURA		INVERSIÓN DIFUSIÓN CAMPAÑA 1		MANTENIMIENTO DIFUSIÓN CAMPAÑA 1		PUBLICACIONES DEPARTAMENTALES 1		DESARROLLO DE SIES Y PRESTACIONES		
																																															PRIORIDAD 1	PRIORIDAD 2	PRIORIDAD 1	PRIORIDAD 2	PRIORIDAD 1	PRIORIDAD 2	PRIORIDAD 1		
1000/01	Sueldos básicos	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1000/03	Prima de vacaciones	$ 39,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 6,000.00	$ -	$ -	$ -	$ 20,000.00	$ -	$ -	$ -	$ 4,800.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 9,000.00	$ -	$ -	$ 6,000.00	$ -	$ -	$ -	$ 2,000.00	$ -	$ -	$ -	$ 3,180.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8,368.00	$ -	$ -	$ -	$ 7,200.00	$ -	$ -	$ -	$ 20,000.00	$ 60,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 189,948.00
1000/04	Prima de navidad	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 9,414.00	$ 10,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 19,414.00
1000/05	Prima de vacaciones	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1000/06	Prima de antigüedad	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1000/07	Prima de antigüedad	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1000/08	Prima de productividad	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1000/09	Prima de productividad	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1000/10	Prima de productividad	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1000/11	Prima de productividad	$ 17,200.00	$ -	$ -	$ -	$ 7,000.00	$ -	$ -	$ -	$ 7,000.00	$ -	$ -	$ -	$ 3,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 6,000.00	$ -	$ -	$ 4,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2,200.00	$ -	$ -	$ -	$ 12,000.00	$ 54,200.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 116,200.00
1000/12	Prima de productividad	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1000/13	Prima de productividad	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1000/14	Prima de productividad	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1000/15	Prima de productividad	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1000/16	Prima de productividad	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1000/17	Prima de productividad	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1000/18	Prima de productividad	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1000/19	Prima de productividad	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1000/20	Prima de productividad	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1000/21	Prima de productividad	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1000/22	Prima de productividad	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1000/23	Prima de productividad	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1000/24	Prima de productividad	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1000/25	Prima de productividad	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1000/26	Prima de productividad	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1000/27	Prima de productividad	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1000/28	Prima de productividad	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1000/29	Prima de productividad	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1000/30	Prima de productividad	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1000/31	Prima de productividad	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1000/32	Prima de productividad	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1000/33	Prima de productividad	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1000/34	Prima de productividad	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1000/35	Prima de productividad	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1000/36	Prima de productividad	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1000/37	Prima de productividad	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1000/38	Prima de productividad	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1000/39	Prima de productividad	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1000/40	Prima de productividad	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1000/41	Prima de productividad	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1000/42	Prima de productividad	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1000/43	Prima de productividad	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1000/44	Prima de productividad	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1000/45	Prima de productividad	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1000/46	Prima de productividad	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1000/47	Prima de productividad	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1000/48	Prima de productividad	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1000/49	Prima de productividad	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1000/50	Prima de productividad	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1000/51	Prima de productividad	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1000/52	Prima de productividad	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1000/53	Prima de productividad	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1000/54	Prima de productividad	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1000/55	Prima de productividad	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1000/56	Prima de productividad	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1000/57	Prima de productividad	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1000/58	Prima de productividad	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1000/59	Prima de productividad	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1000/60	Prima de productividad	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1000/61	Prima de productividad	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

| Información que debe de contener cada proyecto enviaporal | Área de Investigación Administración y Tecnología para el Diseño | | |

| GRUPOS DE INVESTIGACIÓN | | |

DIRECCIÓN CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO / DEPARTAMENTO PROCESOS Y TECNICAS DE REALIZACIÓN/ ANTEPROYECTO PRESUPUESTAL 2019

Nombre del proyecto presupuestal	Objetivo general	Objetivos específicos	Antecedentes	Justificación	Alineamiento a PDI , Agenda Divisional CyAD 2021, Metas compromiso
Gestion Departamental	Administrar eficientemente los recursos humanos, financieros, materiales y de infraestructura, así como los proyectos académicos propios del departamento en áreas de óptimo funcionamiento.	Se apoyará la publicación de los resultados y trabajo obtenidos por las investigaciones académicas. Contar con los recursos humanos necesarios para el cumplimiento idóneo para la docencia, la investigación, la preservación y difusión de la cultura. Se planea contar con los recursos materiales necesarios para las funciones académicas y apoyar con los recursos financieros solicitados por los profesores que desarrollarán funciones sustantivas dentro del país y en el extranjero donde presentarán los avances y resultados de sus investigaciones.	Conforme a la historia del departamento y su propio desarrollo se han generado diversos espacios de trabajo, se ha adquirido equipo y se ha buscado el apoyo de especialistas para el desarrollo de la docencia, La investigación , la preservación y la difusión de la cultura, así como el desempeño del personal académico, administrativo y cultural . Es necesario actualizar y dar mantenimiento a todos estos equipos,con la finalidad de optimizar el funcionamiento y desempeño de los mismos	El proyecto de gestión departamental tiene la responsabilidad de proporcionar al personal académico y administrativo adscrito al mismo, los elementos necesarios para realizar las funciones sustantivas derivadas de las actividades principales del depto. Así como para la organización, mejora del ambiente,comunicación, capacitación y actualización.	1.- Apoyar y fomentar la investigación dentro de los grupos, laboratorios y áreas, así como proporcionar los elementos necesarios para que los Colectivos de Docencia Depto puedan realizar la publicación de sus trabajos y la propia difusión de ellos dentro de la comunidad de alumnos. 2.- Mantener en buenas condiciones el area y mobiliario de trabajo del Depto (mantenimiento al mobiliario y equipos administrativo, equipos de computo, impresión y comunicación, así como equipamiento de aulas). 3.- Mantener en buenas condiciones los equipos de computo e impresión que se requieran reparar por ser obsoletos y de difícil actualización con la finalidad de obtener un maximo desarrollo de las actividades propias de docencia. 4.- Organización y apoyo a eventos para la divulgación de las investigaciones, asi como para colocar en lugar de reconocimiento academico positivo a nivel nacional e internacional a los academicos e investigadores de este depto. 5.-Continuar con la impresión (semestral) de la revista departamental Tecnología & Diseño los cuales serán las ediciones 13 y 14. Continuar con la difusión de la misma revista pero en su versión electrónica. Este cubre se alinea con los siete ejes de la agenda divisional, ya que busca la Innovación Educativa, Investigación de Calidad, Internacionalización, Vinculación, Cultura del Emprendimiento y la Innovación, Desarrollo Personal y Sentido de Comunidad y Equidad e Inclusión social para el Desarrollo Humano.
Apoyo a las Coordinaciones de Docencia Departamental	Incentivar y dirigir el trabajo colectivo académico, en el desarrollo de actividades de docencia generadas en el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, así como contribuir a la generación de la preservación y difusión de la cultura.	Integrar y capacitar al personal académico en actividades colectivas con la finalidad de contribuir en las modificaciones y/o adecuaciones de los programas de estudio de la División. Apoyar la generación de publicaciones de los resultados del trabajo colectivo de docencia así como de la investigación.	De acuerdo a las reestructuraciones del esquema divisional, sobre la integración de los académicos en colectivos de docencia, con la finalidad de ampliar las actividades propias, se vió la necesidad de organizarlos en base a las líneas de conocimiento y sus especialidades, así como el de motivarlos y la publicación de sus investigaciones.	Las Coordinaciones de Docencia Departamental, planean, organizan, coordinan y distribuyen los recursos académicos, financieros y materiales para el desarrollo de actividades de docencia, investigación y difusión de docencia y de investigación, con la finalidad de producir el material didáctico especializado y actualizado, así como de integrar, actualizar y aplicar los conocimientos en beneficio directo de la impartición de las UEA de competencia departamental.	El apoyo a las Coordinaciones buscará la Capacitación Docente, desarrollo del Talento Docente mediante cursos y trabajo entre pares. De la misma manera se alinea con la Innovación Educativa, Internacionalización y Cultura de Calidad Investigación de Calidad, mediante el Aprovechamiento de la capacidad de la planilla de profesores-investigadores, abordando problemáticas propias de nuestro entorno político, económico, social y ambiental. De acuerdo a la Agenda Divisional 2017-2021 nos alineamos a los puntos de Innovación Educativa, en las Áreas de Oportunidad 1 y 2; orientadas a la capacitación y talento docente respectivamente.
Grupo de Investigación Paraferralia Creativa	Administrar eficientemente los recursos humanos,financieros, materiales y de infraestructura, así como los proyectos académicos propios del departamento en áreas de óptimo funcionamiento. *Generar productos* de la población estudiantil de Diseño de la Comunicación Gráfica en el campo de la ilustración. A través de eventos como exposiciones, cursos, etc.	Se apoyará la publicación de tres obras. Contar con los recursos humanos necesarios para el cumplimiento idóneo de la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura. Adquirir para el Depto. de Pr/Técnicas recursos materiales necesarios para el mejor funcionamiento del Taller Editorial Departamental. Contar con los recursos financieros a los académicos que así lo soliciten para desarrollar las funciones sustantivas en el extranjero para organizar eventos que permitan al alumno comprender su enseñanza aprendizaje fuera de las aulas, abrir talleres, exposiciones, foros de discusión, publicaciones que retroalimenten el pensar, diseñar y actuar de la comunicación gráfica, en un entorno profesional y digitado de las necesidades reales públicas específicas del País y el mundo	Conforme a la historia del departamento y su propio desarrollo se han generado diversos espacios de trabajo, se ha adquirido equipo y se ha buscado el apoyado especialistas para el desarrollo de la docencia, la investigación de ladifusión de la cultura , así como el desempeño del personal académico administrativo y la disciplina de la ilustración , se coloreó mayor importancia en lestilleres líneas del diseño, el arte, la ciencia, la publicidad y la comunicación en general . Razón por la cual esta disciplina ha tenido que segmentar y especializar para su estudio. Así mismo los estudiantes de diseño carecen de los conocimientos de cada una de estas áreas específicas. Este es el motivo por el cual nos hemos visto en la necesidad de crear áreas, espacios y programas de estudio que complementen este conocimiento tan necesario para el diseñador de la comunicación gráfica.	Es importante la generación de apoyo para la plantilla cadémica, de quien así lo solicite para cubrir las necesidades relacionadas a la difusion y preservación de la cultura. Así como también impulsar la publicación para el mejor desarrollo que se reflejará en las aulas. Solventar las carencias en el conocimientoespecífico de los alumnos de la ccomunicación gráfica, proponiendo soluciones académicas, culturales, científicas y artísticas que fortalecan la formación profesional de nuestros diseñadores en sus diversos ámbitos. Motivo por el cual hemos creado eventos especializados con el fin de complementar y reforzar áreas específicas que nuestros asignatutas no alcanzan académicamente a cubrir una formación más integral de nuestros diseñadores gráficos, formando así una visión más globalizada del diseño nacional ed internacional.	SL - INNOVACIÓN EDUCATIVA. Educación Educativa. Capacitación docente, talento docente, nuevos espacios educativos. D4.-VINCULACIÓN. Ampliar la contribución de soluciones a los problemas metropolitanos y nacionales. D5.-DESARROLLO PERSONAL Realizar acciones que favorezcan el sentido de la comunidad. D7.- EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO Realizar acciones que favorezcan la equidad y la inclusión social para el desarrollo humano
Grupo de Investigación: El dibujo Creacion y Enseñanza.	1. Análisis y aprendizaje de la HIPNOSIS. PSICOTERAPIA ERICKSONIANA. 2. Relacionar de manera teórica y práctica las disciplinas del Dibujo y la Hipnosis Ericksoniana, para su aplicación en la creación del dibujo y su enseñanza.	1. Tratar temas comunes del Dibujo y la Hipnosis Ericksoniana como son: a. Epistemología común entre estas dos disciplinas, la cual es accesibe por medio de la imagen y la metáfora a la realidad vea visible o inconciente. b. El cuerpo como territorio de conocimiento. c. Disociación de lo cerebral y lo corporal a través de movimientos inestantaneos. d. Creación de imágenes y metáforas a partir de las leyes de la naturaleza.	Mi experiencia como creador en la práctica del dibujo artístico me ha llevado a incursiones en disciplinas como, tal como en el caso de la hipnosis ericksoniana. A partir de leer el libro; "Concierto para Cuatro Cerebros en Psicoterapia" de la Dra. Teresa Robles, pude concretar relaciones entre el Dibujo (como creación y su enseñanza) con el tipo de conocimiento que nos da este tipo de hipnosis. Este trabajo nos dice que la hipnosis no necesariamente se lleve que entender de manera clásica en donde una persona pierde el control y el terapeuta indaga en el subconciente del paciente, sino que a través de la imaginación en total control, el sujeto genera imágenes y metáforas que le permiten acceder a su vida y a sus recursos. Y aquí es en donde encontré el cruce del dibujo y esta disciplina psicológica, ya que como dibujante he salido que el lenguaje articulado (lógica, razón y habla) es insuficiente para representar la realidad. Y es precisamente la imagen la que nos permite entender de una manera más amplia el ser y la vida.	Las relaciones entre el arte y la ciencia no es nueva, en el Renacimiento los pintores eran científicos, realizaban estudios de óptica, de fisiología humana y entidas renovadas en todo lo concerniente a lo humano, era el hombre universal renacentista. La Psicología experimental fue una consecuencia del desarrollo posterior de las ciencias naturales, y comenzó en Alemania con Wilhelm Wundt (1832-1920). El arte tiene como características apropiarse y ser origen de nuevos conocimientos, existen libros de disciplinas científicas como la Neuociencia que viene a confirmar conocimientos que ya los artistas habían descubierto décadas antes, como en el caso de; PROUST Y LA NEUROCIENCIA: UNA VISION UNICA DE OCHO ARTISTAS FUNDA MENTALES DE LA MODERNIDAD, de ZONAH LEHRER. En este marco de referencias podemos entender como una disciplina como es el dibujo artístico se puede relacionar con otra que en en este caso la hipnosis ericksoniana. El sustento principal es que comparten un fundamento epistemológico, en cual es acceder a la realidad no por medio de la triada cultural lógica razón y habla, sino a través de la imagen y la metáfora.	A continuación se presentan lo objetivos del Plan de Desarrollo Institucional 2011-2024, de la Universidad Autónoma Metropolitana, y su aplicación coherente al Proyecto de Investigación Dibujo artístico e Hipnosis Ericksoniana. Objetivo estratégico Factores clave Preservar, promover, difundir y rescatar las manifestaciones culturales y académicas innovadoras y emsazadas en la comunidad. 4) Articular y ejecutar un programa institucional de cultura que contemple la difusión del conocimiento, las artes visuales. 5) Contar con una oferta de educación continua diversificada, actualizada y pertinente. Pág. 15. Investigación Para lograr el objetivo estratégico de docencia se deberán seguir las siguientes líneas estratégicas: a) Conformar una red multidisciplinaria de expertos que analicen y documenten la evolución y las tendencias de las necesidades y los requerimientos profesionales del país con el propósito de plantear los nuevos perfiles profesionales. d) Estimular entre los alumnos la practica, apreciación y cultivo de las artes en sus diversas manifestaciones como parte indispensable de su formación universitaria. e) Valorar continuamente la innovación en los programas y proyectos de investigación. d) Fomentar la colaboración e intervención multidisciplinaria en la investigación con el propósito de plantear y resolver integralmente problemas de forma conjunta entre las divisiones, unidades académicas y áreas de conocimiento. e) Fomentar la organización de la investigación en espacios colegiados y dinámicos que faciliten la inter, multi y transdisciplinidad. Pág. 26 Además de estos objetivos del Plan de Desarrollo Institucional 2011-2024, se toma en cuenta también la coherencia entre el Proyecto de investigación y el Programa
Grupo de Investigación Tecnología y Diseño en las Edificaciones	A) Realizar investigación básica, aplicada y de experimentación tecnológico que genere conocimiento, nuevas ideas y productos en el campo de la tecnología y diseño en las edificaciones. B) Desarrollar experiencia científica y tecnológica en el campo del diseño,concretamente en el área de la tecnología y diseño en las edificaciones.C) Consolidar el grupo en una área de investigación interdisciplinar que abarque las distintas facetas del área de la tecnología y diseño en las edificaciones.	Generación de investigación y demostración tecnológica en el campo del diseño de dispositivos y sistemas de control físico (materiales, componentes, procesos, técnicas y sistemas), ambiental (térmico, acústico, lumínico y de impacto ambiental) y de energía en las edificaciones (sistemas electromecánicos, ahorro de energía e instalaciones.	Este Grupo, nace a raízn de la supresión del Área de Tecnología para el Diseño y la Producción de Espacios del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización el día 17 de Enero de 1997, en la Segunda Sesión Extraordinaria del Vigésimo Segundo Consejo Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño de la Unidad Azcapotzalco, bajo el acuerdo XXIII/CD / AE / 079 - II.	El grupo de tecnología y diseño en las edificaciones esta en concordancia con el objetivo del departamento de procesos (1974): Investigar, crear y manejar técnicas apropiadas para nuestro medio nacional para hacer facitible la expresión y realización material de los productos diseñados, y con sus objetivos específicos (1974): A) Implementar y desarrollar con fines pedagógicos las técnicas adecuadas y necesarias rela tivas a la expresión formal del diseño. Así como la realización de material de prototipos de diseño. B) Desarrollar investigación sistemática enterno a técnicas y procesos de realización empleados en nuestro país, nuevas perspectivas de las mismas en materia de diseño, para que los alumnos egresados de esta división puedan integrarlos a su producción, teniendo como meta, lograr una tecnología propia.	a) Participación en congresos internacionales y nacionales b) Invitación de ponente (curso de actualización sobre conexiones en estructuras ligeras c) Desarrollo de prácticas en el laboratorio d) Desarrollo de modelos a escala apoyados con el servicio social e) Realizar investigación aplicada a la creación, manejo y desarrollo tecnológico para la generación de productos en el campo de las estructuras ligeras acordes al nuestro medio nacional f) Promover la experimentación de alternativas estructurales a través de nuevas perspectivas de solución como apoyo a la formación académica. g) Aplicar y demostrar los principios de resistencia de materiales. h) Promover la experimentación de alternativas estructurales a través de la elaboración de modelos de estudio. i) Participación y difusión de los productos de investigación en instituciones públicas y privadas.
Grupo de Investigacion Estructuras ligeras	La investigación, desarrollo y manejo de técnicas para la construcción de modelos estructurales experimentales en el campo de las estructuras ligeras.	El desarrollo de estructuras ligeras fomenta la investigación, desarrollo y manejo de las técnicas para la construcción de modelos estructurales experimentales en México, a través del uso de las tecnologías de la información y la comunicación con el apoyo de software especializado para el diseño de dichas estructuras.	Un Grupo de investigación en una organización, en la que convergen investigadores y cuyo propósito principal es contribuir en la definición de un objeto de estudio, ampliar el conocimiento de una temática determinada y encontrar pares mediante el desarrollo de Proyectos de investigación acordes a los objetivos del departamento en cuestión.	En México es muy poca la investigación que se realiza en el campo de las estructuras ligeras, y sin embargo es una alternativa viable de solución a problemas específicos en nuestro país, por ejemplo, al optimizar los sistemas constructivos y estructurales con el uso de diversos materiales (la madera, la piedra, el metal, el ladrillo, el concreto, el acero, etc) e integrar a los diferentes especialistas que intervienen en el diseño y producción de la vivienda y espacios arquitectónicos, desde lo relacionado a interés social: escasos recursos, residencial, infraestructura, u otros usos específicos.	El Laboratorio de Modelos Estructurales como alternativa didáctica de carácter innovador, original y eficiente, se alinea con los objetivos institucionales y a la agenda de CyAD en innovación educativa y a realizar investigación de calidad que contribuya al desarrollo social, científico, tecnológico, en la medida que desarrolla propuestas originales en el diseño de modelos y mecanismos que demuestran el desempeño de las estructuras, ello como un complemento importante a la instrumentación del plan y programas de estudio / La implementación de cursos para la actualización de profesores así como la difusión de contenidos y resultados del proyecto a través de la participación en congresos y eventos nacionales e internacionales sobre la temática estructural, se identifican los objetivos institucionales para la difusión del conocimiento / Contribuir al desarrollo de las funciones sustantivas, al crecimiento de la Universidad y al aprovechamiento eficiente y responsable de los recursos en un objetivo universitario al cual contribuye el Laboratorio de Modelos al ampliar con su producción el acervo de recursos educativos. Las metas para el ejercicio 2020 incluyen la continuación del Seminario Permanente del LME como espacio de análisis, experimentación e investigación para la enseñanza de las estructuras. / Diseño y desarrollo de complementos para prototipos ya realizados (SD 64 y 65) y la elaboración de nuevos prototipos (SD 66 y 67) para ampliar el acervo de los laboratorios del LME a través del Seminario Permanente y foros especializados. / Difusión de resultados en foros nacionales e internacionales sobre los temas educativo y estructural participando con ponencias y artículos arbitrados. / Vinculación con otras instancias o IES. / Se inicia la planeación de talleres de diseño en los trimestres últimos de la licenciatura con la participación de alumnos de arquitectura e ingeniería civil colaborando conjuntamente en un mismo tema bajo la coordinación de las licenciaturas correspondientes.
Laboratorio de Modelos Estructurales	El principal propósito del Laboratorio es facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje mediante una estrategia didáctica alternativa a los métodos tradicionales empleados en el aula mediante el uso de modelos físicos experimentales. Esta propuesta metodológica, asociada a los postulados teóricos en los que intervienen las matemáticas y la mecánica de las estructuras, ayudará en la comprensión de los conceptos estructurales que usualmente se presentan de una manera abstracta a través de fórmulas y diagramas.	Propósito elemental de este programa es identificar los modelos experimentales por bloques temáticos atendiendo a su relación curricular con el Plan y los programas de estudio de la licenciatura en arquitectura para brindar apoyo a las UEA's de estructuras y construcción. / Integrar una metodología de diseño que permita entender los problemas temáticos de las estructuras en la arquitectura, la ingeniería y el diseño industrial, en un compromiso por la elevación de la calidad docente y por la obtención de un perfil de egresado con calidad y capacidad propositiva. / Ejemplificar con modelos y prototipos didácticos tridimensionales a escala las cases típicas del trabajo de los sistemas y los componentes estructurales. / Para lograr lo anterior, el trabajo del Laboratorio de Modelos Estructurales se orienta, primeramente, hacia conceptualización, el diseño, el desarrollo y fabricación de modelos y prototipos tridimensionales a escala las cases típicas del trabajo de los sistemas y los componentes estructurales. / Para lograr lo anterior, el trabajo del Laboratorio de Modelos Estructurales se orienta, primeramente, hacia conceptualización, el diseño, el desarrollo y fabricación de modelos y prototipos tridimensionales a escala las cases típicas del trabajo de los estructuras. / Los productos de trabajo del LME se ponen al servicio de los profesores y alumnos para enriquecer la dinámica de exposición de los principios estructurales y facilitar así su comprensión. / Promover la experimentación de alternativas estructurales aplicadas a proyectos arquitectónicos en los Talleres de Arquitectura. / Establecer contacto e intercambio con otras entidades de educación superior que se interesan por el desarrollo de programas similares.	La planeación de la educación universitaria en el campo de la arquitectura en un tema que genera constante debate, inquietud y controversia. Un punto importante de discusión es la dificultad que las instituciones de enseñanza superior enfrentan para obtener un perfil de egreso de alta calidad acorde a las necesidades de servicio profesional requerido por una sociedad cada vez más compleja y demandante. Un problema recurrente en la enseñanza de la arquitectura es la ausencia de un sistema integral de apoyos didácticos que atiendan las distintas facetas de la licenciatura para que, orientadas hacia una metodología de diseño, permitan entender los problemas temáticos de la arquitectura como una TOTALIDAD. Parte importante de este esquema es la escasez de espacios académicos destinados a reforzar el aprendizaje de los tópicos teóricos específicos que tienen incidencia en la práctica edificatoria. Entre las diversas estrategias de enseñanza aprendizaje que se aplican universalmente en el sistema educativo, aquella que hace uso de modelos físicos y mecanismos como recurso didáctico, reporta usualmente un alto nivel de eficiencia comparativamente con otros métodos. Es así como el programa del Laboratorio de Modelos Estructurales tiene a cubrir ese vacío didáctico que permite comprender el desempeño de sistemas y elementos estructurales utilizando como medio didáctico los modelos físicos.	La investigación en diseño y para el diseño, teniendo como objetivo central el desarrollo de modelos experimentales como objeto de estudio o aparato crítico, se estructura en función del desarrollo de los productos que de alguna manera son usados por un ser vivo o usuario, mediante el cual se pueden confirmar o negar los constructos que conducen la vida profesional y académica de profesores y alumnos a nivel licenciatura y posgrado. buscando en las investigaciones de los últimos años que tengan un impacto social	La generación de investigaciones que se propongan deberan de ser a corto plazo(mismo de dos años) con la finalidad de obtener resultados tangibles y finitos, aunque los temas se comporten mas complejos conforme avanza la investigación, se busca continuar atendiendo otro sector u otras problemáticas que se vayan descubriendo, con un impacto de beneficio directo en la sociedad y comunidades que la integran, para que de esta manera se pueda asignar un presupuesto adecuado a lo que se requiere de apoyo para su desarrollo. (apoyado en el PDI 2011-2024, en la seccion "apoyo Institucional"F.27, inciso L, y n), y de esta manera contribuir en la evolución, revisión, modificación de planes y programas de estudios de la División realizando propuestas de "aprendizaje de contenidos a distancia,, centrado en el estudiante", contribuyendo en la innovación educativa,(apoyado en las acciones de proyectos operativos de Docencia del PDI PDI 2011-2024, lineas 8, 10, 11 y 19) y (en la ACCIONES_AGENDA_CYAD_2017-2021, de la DCyAD. P11)
Área de Nuevas Tecnologías	Desarrollar modelos experimentales para explorar las posibles aplicaciones de las nuevas tecnologías y su alcance en aspectos sociales, académicos y profesionales del diseño, a través de proyectos colectivos orientados a la generación del conocimiento.	Desarrollar la habilidad de investigar un tema en curso desde el punto de vista del trabajo colaborativo deliberado roles para el alcance de las metas del trabajo	El Área de investigación fue creada con el objetivo de aprovechar el surgimiento de la tecnología y su aplicación al campo del Diseño y la educación, sin embargo el seguir de cerca el avance tecnológico es difícil de lograr derivado de la velocidad de evolución de la misma en cuanto a su multiplicidad y versatilidad impacta en diferentes campos, pero por otro lado se ha establecido enfocar las investigaciones que se realizan tomando en consideración de trabajo de otras nichos y replicarlos en nuestra estructura organizativa y metodológica, para alcanzar las metas y contexto de impacto en el alcance de los resultados.	La investigación en diseño y para el diseño, teniendo como objetivo central el desarrollo de modelos experimentales como objeto de estudio o aparato crítico, se estructura en función del desarrollo de los productos que de alguna manera son usados por un ser vivo o usuario, mediante el cual se pueden confirmar o negar los constructos que conducen la vida profesional y académica de profesores y alumnos a nivel licenciatura y posgrado. buscando en las investigaciones de los últimos años que tengan un impacto social	Terminación de proyectos con un alto porcentaje de avance. Trabajo de equipo en la investigación de nuevos proyectos autorizados. Solicitud de proyectos nuevos. Participación en eventos nacionales e internacionales para la presentación y difusión del trabajo realizado.
Grupo de Investigación Forma, Expresión y Tecnología del Diseño	Desarrollar nuevos proyectos de investigación de acuerdo a las líneas del grupo y de acuerdo a los resultados relevantes obtenidos de estas investigaciones continuar con la preservación y difusión de la cultura.	Se establecen convenios con otras universidades para continuar con el estudio de la forma en elementos de diseño. También se participará en eventos internacionales mostrando el desarrollo de las investigaciones y en la organización de un evento nacional relacionado con la forma geometría de la arquitectura.	Se origina por el interés de realizar un acerco accesible y documentado de los requerimientos de estudio y análisis de la forma geométrica en el diseño y su aplicación en la tecnología educativa en elementos reales.	Debido a la poca investigación en el campo de la forma geométrica, se busca llenar esta carencia con la generación de conocimiento en esta temática.	Terminación de proyectos con un alto porcentaje de avance. Trabajo de equipo en la investigación de nuevos proyectos autorizados. Solicitud de proyectos nuevos. Participación en eventos nacionales e internacionales para la presentación y difusión del trabajo realizado.
Grupo de Investigación Materiales y Medios Educativos	Investigar, estudiar y analizar las técnicas apropiadas para nuestro medio nacional para hacer facitible la expresión y realización de materiales y medios para educar, formar, capacitar y rehabilitar. Analizar el contexto social y la características de grupos de usuarios de la educación, formación, capacitación y rehabilitación, así como el papel de las disciplinas del diseño.	Comprender, analizar y evaluar los fenómenos de la educación, capacitación y rehabilitación para obtener conclusiones y proponer hipótesis de trabajo para optimizarlos con la intervención de medios diseñados. Proponer los sistemas tecnológicos para generar recursos, medios y materiales específicos para ser empleados en el área educativa en general y del propio diseño.Desarrollar proyectos basados en las investigaciones para materializar en beneficios sociales los conocimientos aportados en los diversos ámbitos de la educación, capacitación y rehabilitación.	Los medios y materiales para la educación ha sido un ejer que ha relacionado los trabajos sobre investigación llevados a cabo por un grupo de profesores del departamento. Lo anterior motivó el interés de trabajar de manera conjunta y en formar un grupo de investigación teniendo como ejes principales el estudio, la experimentación y elaboración de productos que potenciaran el proceso educativo en sus diferentes niveles, incluyendo el espacio de la rehabilitación.	Los objetivos fundamentales del grupo están en concordancia con los del departamento, a continuación se citan de documento fundacional del departamento: "El manejo de técnicas apropiadas para nuestro medio nacional para hacer facitible la expresión y realización material de los productos diseñados. Estudio, análisis y propuesta de sistemas relacionados con la calidad de la enseñanza aprendizaje de las disciplinas del diseño." Se tiene una vinculación temática con grupos y áreas de otros departamentos que desarrollan proyectos sobre la educación y la rehabilitación desde visiones particulares.	En el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad 2011-2024 se establece como Objetivo Estratégico en el campo de la investigación: "Realizar investigación que contribuya al desarrollo social, científico, tecnológico, económico, cultural y político de la nación", teniendo como factor clave "al desarrollar investigación enfocada en el desarrollo social y económico". Sumado a lo anterior en el mismo plan se establece como un segundo Objetivo Estratégico: el "Contribuir al desarrollo de las funciones sustantivas, al crecimiento de la Universidad y al aprovechamiento eficiente y responsable de los recursos institucionales". Lo anterior tiene como factor clave: "Fortalecer el programa integral de administración de riesgos y seguridad para resguardar a la comunidad y el patrimonio universitario". En relación a las acciones sobre investigación que se presentan en la agenda CyAD 2017-2021, los objetivos del grupo se encuentran vinculados a la tercera acción que establece el "aprovechar las capacidades de investigación de la planilla académica de la División" al respecto encontramos puntos de encuentro con profesores del grupo para trabajar en el proyecto desde su área de conocimiento para fortalecerlo e implementarlo.
Área de Administración y Tecnología para el Diseño	Estudiar los sistemas de diseño para generar conocimientos novedosos y aplicables a través de la labor investigativa sobre las formas arquitectónica, industrial y gráfica, en donde se aplican las tecnologías, tradicionales y de punta, de construcción y producción, así como las teorías y métodos de administración aplicados al diseño.	Comprender las relaciones organizacionales que se dan al interior de las instituciones públicas y privadas, como son las empresas de construcción y manufactura, para responder a las necesidades de los clientes que demandan diseños específicos. Estudiar las contingencias que se presentan dentro de una organización por cambios en el mercado productivo y por la competencia nacional e internacional. Analizar y evaluar la aplicación de las teorías de la administración que coadyuvan a mejorar la utilización de las diferentes tecnologías de la producción de los objetos diseñados, con el propósito de manejar eficiente y eficazmente los recursos humanos y materiales disponibles, considerando aspectos de tiempo, costo y calidad de la producción. Establecer como tema de estudio a los métodos del diseño, en sus cuatro elementos principales: 1. El promotor o inversionista; 2. El diseñador y consultores; 3. El constructor o fabricante; y 4. El usuario final. Analizar las diferentes fases que componen el diseño y la producción, para hacer más eficaces sus procesos administrativos y tecnológicos, así como el impacto del proceso en los productos terminados.Estudiar el diseño y la producción como desarrollos multidisciplinarios, dando prioridad a las investigaciones colectivas, inter y multidisciplinarias que tengan relevancia social. Asimismo, incidir en la currícula de los planes y programas de estudio de nivel Licenciatura y posgrado, de la Área de Administración y Tecnología para el Diseño, en aspectos en las requerimientos y condicionantes que impone el campo específico del diseñador. Incorporar los resultados de las investigaciones de los integrantes del grupo proponiendo a actividades de divulgación tales como la creación de nuevos cursos de actualización o extracurriculares, seminarios o diplomados.	El Área de Investigación Administración y Tecnología para el Diseño, fue aprobada en la sesión 343 del XVIII Consejo Académico, celebrada el 28 de marzo de 2011. El Grupo de Administración para el Diseño se formó bajo los lineamientos del Acuerdo 02 / 97 siendo Rector de la Unidad Azcapotzalco, Lic. Edmundo Jacobo Molina, aunque fue protocolizado años después. Se registró y aprobó en el Consejo Divisional de CyAD-A como el Grupo A-001 "Administración para el Diseño", en la sesión 326 Ordinaria del Vigésimo Octavo Consejo Divisional bajo el Acuerdo 326-06, de fecha del 28 de marzo del 2003.	Los diseñadores, arquitectos e ingenieros necesitan tener una formación integral que les permita. Analizar las diferentes fases que componen el diseño y la producción, para hacer más eficaces sus procesos administrativos y tecnológicos, así como el impacto del proceso en los productos terminados. Estudiar las contingencias que se presentan dentro de una organización por cambios en el mercado productivo y por la competencia nacional e internacional.	En el área contamos con 5 profesores con Grado de Doctor y 2 con Grado de Maestría, de los cuales, 3 se perteneces a la planta académica de los posgrados, Y 5 profesores con el perfil de Profesor de Tiempo Completo PTC en PRODEP y 1 con nivel 1 S.N.I Promover los resultados de la investigación elaborada en la División de CyAD. Formular un plan de difusión y divulgación de los resultados de la investigación realizada en la División de CyAD que considere al receptor al que se quiere llegar. El Área cuenta con dos publicaciones impresas y electrónicas anuales, el Anuario de Administración y Tecnología para el Diseño ISSN 2594-1283 y la Compilación de Artículos de investigación ISDN:2007-7564 En el año 2017 se produjeron los libros de la metodología BIM aplicada. BIM en la Universidad ISBN: 978-607-28-1304-5 y BIM en la Construcción ISBN: 978-607-28-1305-2 Cabe mencionar que esta metodología en reciente y con mucha demanda en el campo profesional, sin embargo, existe poca información en el idioma español. Impulsar el trabajo efectivo en redes con universidades nacionales e internacionales. Aumentaremos y formalizaremos el trabajo en redes con otras instituciones. El área tiene una Red "Diseño y construcción", formada por nuestra área de investigación, la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), el Instituto Politécnico de Worcester (WPI), y la Universidad de Aalborg de Dinamarca. Se pretende continuar con la PROSDEP, lograr las capacidades del cuerpo académico con profesores de tiempo completo. Contribuir con más acciones para desarrollar las capacidades de investigación de la planta académica. El área realiza actividades de educación continua que son visitas guiadas a plantas, empresas y fábricas de producción.
Grupo de Investigación Innovación Educativa en el Diseño	El objetivo general del grupo será el de llevar a cabo el estudio, selección, organización y utilización creativa de recursos humanos y materiales de maneras nuevas y propias que den como resultado la conquista de un nivel más alto en la formación de los diseñadores, con respecto a las metas y objetivos previamente marcados	1. El grupo propondrá, desarrollará y evaluará modalidades alternativas que conduzcan a elevar la calidad y la formación integral de los alumnos. 2. El grupo propondrá, desarrollará y evaluará modalidades de actualización de los docentes. 3. El grupo propondrá, desarrollará y evaluará nuevos enfoques y temáticas que actualicen los planes y programas de estudio. 4. El grupo propondrá, desarrollará y evaluará modalidades alternativas para los procesos de enseñanza – aprendizaje en el diseño 5. El grupo propondrá, desarrollará y evaluará el diseño de instrumentos (sistemas, procedimientos, técnicas, recursos didácticos, etc.) que tengan como propósito lograr mayor eficiencia y calidad en los procesos educativos en el diseño.	Se entiende por innovación a la introducción de algo nunca que produce impacto, hecho que modifica la calidad y la formación integral de los alumnos, supone la presencia de un cambio. Sin embargo, no puede afirmarse que todo cambio sea una innovación, ya que un cambio puede ocurrir incluso de manera no deliberada como consecuencia de la intervención de múltiples factores en una situación determinada. Cuando se espera que en este grupo se procuren tanto los aprendizajes, como la enseñanza de los mismos con innovación. En la innovación educativa se puede entender como "lo nuevo" a formas o maneras nuevas de hacer o utilizar algo, pero también se admite como nuevo algo que ya ha sido conocido o utilizado en otros tiempos o situaciones, pero que ahora se utiliza en nuevas circunstancias, con diferentes finalidades, en diversas combinaciones o formas de organización, etc. Partiendo de lo anterior, puede establecerse que la innovación educativa es un cambio a un estado de mejoría, pero este cambio debe de ser algo planeado, deliberado, sistematizado y más otra de nuevo diseño que el cambio espontaneo. Los procesos de innovación son capaces de generar nuevos conocimientos (saber didáctico profesional) y están mediados por procesos de sistematización (investigación-ds, para y en la acción) que representan en gran medida la condición sine qua non de los procesos formativos	Con base a los 5 ámbitos de la innovación Educativa, de acuerdo a la instructiva sintáctica propuesta por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES 2002)son: a. Planes y programas de estudio b. B. Proceso educativo - La innovación del aprendizaje - La innovación en la enseñanza - La formación docente para la innovación - La elaboración de materiales y medios didácticos y la generación de modelos de diseño didácticos (flexibles) c. Uso de tecnologías de información y comunicación d. Modalidades alternativas para el aprendizaje e. Gobierno dirección y gestión.	Se continuará en el primer semestre del año con la 2a parte de publicación de memorias del evento que organiza el grupo. Así mismo en el segundo semestre se pretende Coordinar y realizar "Seminario de Innovación Educativa". Se alinea al aspecto 3.**INNOVACIÓN EDUCATIVA**, en el área de oportunidad 1. Capacitación docente, 2. Talento docente y 6. Tecnologías del aprendizaje, el conocimiento y la comunicación. **PDI DOCENCIA** D1. Formar profesionales y ciudadanoshe buena calidad, con liderazgo, compromiso, principios éticos y capacidad de cambio en el contexto social y profesional. Así mismo la posibilidad de difundir resultados de las investigaciones del grupo en diversos congresos alineado al aspecto 2. **INVESTIGACIÓN DE CALIDAD** en el área de oportunidad 6. Promover los resultados de la investigación elaborada en la División de CyAD. Además la posible organización de exposiciones, alineados al aspecto 7.**EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL** 1. Acciones que favorezcan la equidad e inclusión social para el desarrollo humano , así como PDI **PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA** . C3 Preservar, promover, difundir y rescatar las manifestaciones culturales y académicas innovadoras y emsazadas en la comunidad.

Área de Investigación Análisis y Diseño Acústico	Desarrollar investigación original en el campo del sonido, desde una línea de pensamiento interdisciplinario que analice e interprete procesos, y que desde diferentes técnicas estudie y atienda los fenómenos sonoros en ambientes urbanos y arquitectónicos, a la vez que los produzcan por objetos y dispositivos tecnológicos; en la vía de mejorar las condiciones de la vida cotidiana en las ciudades, a partir de reflexiones y propuestas donde el diseño sea su base y punto de partida.	Objetivos específicos relacionados con la investigación: Promover proyectos de investigación enfocados al análisis y solución de problemas nacionales en los campos del diseño, a través de la investigación reflexiva y aplicada en torno al sonido con el fin de elevar los niveles de conocimiento y especialización. 2- Estudiar la relación de la arquitectura, el urbanismo y lo social, con el diseño de la forma, el espacio y el ambiente sonoro, en ambientes arquitectónicos, dicutiendo el comportamiento del sonido en edificios y en espacios de la ciudad, en la pretensión de asimilar situaciones y generar alternativas de tratamiento para la mejora de dichos 3.- Estudiar las características del desarrollo urbano, histórico, social y patrimonial de la ciudad y su relación con el sonido, con la mira de rescatar experiencias positivas y negativas y utilizarlas como norma para recomendaciones que aquí se generen.Investigar las formas y los medios para generar conciencia social acerca de la contaminación acústica a partir de la difusión, la educación y la tecnología.Desarrollar programas y proyectos de investigación en las siguientes líneas: o Sonido, diseño, espacio y sociedad. o Acústica arquitectónica y urbana. o Producción de sonido en espacios y planeación urbana. 4.- Integrar el campo de la acústica, el control de ruido y la preservación de ambientes sonoros como conceptos esenciales en el ámbito del diseño, la arquitectura y el urbanismo de tal forma que el grupo proponente se erija como la organización de referencia a nivel nacional e internacional en la materia. 5.- Promover la colaboración multidisciplinaria con grupos y áreas de investigación dentro de la UAM, así como con instituciones académicas, sociales y de gobierno nacional e internacional, para la generación de redes académicas que enriquecerán la generación del conocimiento en la materia.Objetivos específicos relacionados con la docencia: 1.- Formar recursos a nivel básico, especializado y de posgrado, en el campo específico del sonido y su relación con el diseño, buscando atender problemáticas en el ámbito nacional y en particular de las ciudades. 2.- Generar materiales dirigidos a involucrar y crear conciencia entre estudiantes y profesores de licenciatura y posgrado en el campo del diseño, con la finalidad de que en sus análisis, proyectos y realizaciones incluyan aspectos del sonido y en ese sentido mejoren espacios de vida. 3.- Consolidar una línea temática relacionada con el campo específico del sonido y su relación con la arquitectura, el urbanismo y el diseño a nivel licenciatura y posgrado, la cual arrojaría en: o Acústica arquitectónica y control de ruido en las edificaciones o Espacio, sonido y arquitectura o Ruido ambiental y paisaje sonoro en la ciudad	El sonido dentro del ámbito del diseño asume la existencia de ambientes que forman parte integral de la experiencia del espacio, ya que actúa sobre nuestras sensaciones y nuestro bienestar, por lo que el sonido se integra como uno de los conceptos esenciales del mismo. Dentro de esta disciplina que escasamente se ha preocupado por los efectos del sonido en los espacios, lo que se pretende es generar conocimiento que ayude a mejorar el diseño de uno de los aspectos inestacables que contribuyen a percibir el espacio, es el sonido. El fenómeno del sonido en los espacios va más allá de lo estrictamente técnico para relacionarse con lo filosófico, lo psicológico, lo artístico, lo arquitectónico, lo ambiental y lo social, y esto abre de manera amplia las posibilidades de investigación. Es deseable la combinación de los aspectos técnicos con los aspectos humanistas y sociales para una comprensión integral del fenómeno. Hoy en día las tecnologías de la información y la comunicación, y el manejo de instrumentación especializada en acústica son compatibles con los estudios de tipo social y humanista, ya que los datos duros soportan generalmente las teorías sociales y las expresiones del diseño y del arte, entre otros.Es inconcebible investigar el fenómeno sonoro de manera aislada ya que el sonido se relaciona con todas las actividades del ser humano y reclama la intervención de grupos multidisciplinarios que aborden el objeto de estudio desde varios enfoques. El Área de Análisis y Diseño Acústico que se pretende formar, tiene como línea de pensamiento lo anteriormente expuesto con un enfoque hacia la apertura del conocimiento, pretendiendo generar éste con diversas interpretaciones y soluciones en beneficio de la sociedad. Dentro del campo del sonido, quizá el problema más grave que afecta a la sociedad, es el del ruido ambiental, que a nivel mundial es materia de estudio desde hace poco más de 20 años, donde se han caracterizado efectos y se han ido planteando diversos métodos para su evaluación y predicción desde la óptica de distintas disciplinas. Hoy se considera que el ruido ambiental es un contaminante de alto impacto en los ecosistemas urbanos y el que mayor molestia genera en la población en sus actividades cotidianas (Stewart, 2011). Es un contaminante que no sólo afecta a la calidad de vida de los ciudadanos, sino afecta a los seres humanos en la salud, tanto desde el punto de vista fisiológico como psicológico, representando ya una carga de morbilidad significativa, de acuerdo a estudios realizados en Europa Occidental (WHO, 2011), además de que éste está contribuyendo a la extinción de los sistemas sonoros naturales del mundo, algo comparable, según Stewart (2011), con el cambio climático que se enfrenta debido al calentamiento global. El ruido en las ciudades es un fenómeno que va de la mano de su expansión y de las formas de habitar, así como del llamado "progreso" tecnológico, lo que	La necesidad del estudio del sonido y su relación con la sociedad, a partir del conocimiento, la investigación, la docencia, la preservación y difusión de la cultura y la vinculación profesional en los ámbitos de la arquitectura, el urbanismo, el diseño y la tecnología, con la pretensión de ampliar los horizontes de aquellas disciplinas y propiciar una mejoría de los entornos en los que el ser humano se desarrolla.	D 1 – Formar profesionales de buena calidad, con liderazgo, compromiso, principios éticos y capacidad de campo en el contexto social y profesional. D 1.8 – Actualización de planes de estudio de licenciatura Programas de estudio dentro del tema del análisis y diseño acústico en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Arquitectura Incorporar en el Programa LEA opciones dentro de la actualización de los Planes y Programas de Estudio en la Licenciatura en Arquitectura D 1.9 – Actualización de planes de estudio de posgrado Programas de estudio dentro del tema del análisis y diseño acústico dentro del Plan de Estudios del Posgrado en Diseño de CyAD Implementar una línea de Temas Selectos dentro de la Especialización en Diseño del Posgrado en Diseño de CyAD D 1.10 – Habilitación de la planta académica Número de alumnos de posgrado Integrar a un profesor adscrito al Laboratorio de Análisis y Diseño Acústico al Posgrado en Diseño dentro del campo del análisis y diseño acústico I 2 – Realizar investigación que contribuye al desarrollo social, científico, tecnológico, económico, cultural y político de la nación I 2.14 – Profesores en el Sistema Nacional de Investigadores Número de profesores en el Sistema Nacional de Investigadores Un profesor en el Sistema Nacional de Investigadores I 2.15 – Citas promedio por artículo publicado Número de citas en artículos publicados Obtener al menos dos citas en artículos publicados I 2.16 – Financiamiento externo a proyectos de investigación Apoyo externo a proyectos de investigación Obtener el apoyo de CONACyT para un proyecto de investigación C 3 – Preservar, promover, difundir y rescatar las manifestaciones culturales y académicas innovadoras y aquellas enraizadas en la comunidad C 3.17 – Horas de transmisión de eventos culturales y académicos por radio y videoconferencia Número de entrevistas, publicaciones en prensa e internet y video conferencias del trabajo de investigación y vinculación desarrollado dentro del Laboratorio de Análisis y Diseño Acústico Número de horas de transmisión en radio, un evento de video conferencia y tres apariciones en prensa C 3.18 – Producción editorial Número de libros editados por la Universidad en el año Edición de un libro dentro del tema de análisis y diseño acústico C 3.19 – Difusión de las artes y divulgación científica y tecnológica Número de asistencias a actividades de divulgación científica y tecnológica Seis asistencias a congresos, seminarios y reuniones nacionales e internacionales para la divulgación del trabajo desarrollado en el Laboratorio de Análisis y Diseño Acústico
Remuneraciones y Prestaciones	Se realizaran pago por tiempos extraordinarios por concepto de apoyo en el desarrollo de las actividades académicas y administrativas dentro de la Unidad educativa.	Los salarios y prestaciones son la retribución que la universidad otorga a sus trabajadores por sus servicios, su estimación y registro es a nivel departamento y partida subespecífica para cada mes del año. La estimacion no incluye el incremento salarial anual que se otorga a principios de año	En de suma importancia garantizar que se presupuesten los recursos necesarios para el pago de sueldos y salarios de los trabajadores, debido a que este es el primer rubro de los recursos que se distribuyen del subsidio federal	Cubrir y cumplir con los compromisos adquiridos para el buen desempeño de las funciones administrativas y académicas	